COLECTIVO C (procedentes de Banco Urquijo)

APORTACIÓN DEL 6% AL PLAN DE PENSIONES

Como sabéis, los empleados procedentes de Banco Urquijo, ingresados en banca antes de 1980 e integrantes del colectivo C del Plan de Pensiones de Empleados del Banco Sabadell, vienen recibiendo en su cuenta de partícipe del Plan un 6 % de sus percepciones mensuales establecidas en el Convenio Colectivo, tal como establece el art. 9.2.3 del Reglamento del Plan.

En la nómina de mayo de 2008 se abonó a todo el personal dos cuartos de paga bajo el concepto "Part. Benef. Aplic. Art.18 Conv. Colectivo" correspondientes al ejercicio 2007. Sin embargo, la empresa no aportó el 6% de dicha cantidad al Plan de Pensiones.

La sección sindical de CC.OO. detectó dicha anomalía y realizó la reclamación pertinente al promotor del plan, Banco Sabadell, el cual se ha negado a efectuar dicha aportación, porque considera que no es pensionable.

Tratado el tema con los servicios jurídicos de COMFIA-CCOO se ha estimado interponer un "Conflicto Colectivo" ante la Audiencia Nacional para conseguir el reconocimiento que Banco Sabadell tiene la obligación de aportar el 6% correspondiente a este concepto, de acuerdo con lo estipulado en nuestro Plan de Pensiones y en el Convenio Colectivo.

En el caso de que los tribunales nos dieran la razón y para que no haya prescripción de estas aportaciones no realizadas en el 2008, es necesario que cada partícipe efectúe una petición por escrito y duplicado al promotor. A tal efecto, en nuestra página web tenéis un modelo de carta que debéis rellenar y enviar al CPI 3532-0002 CC.OO., nosotros nos encargaremos de entregarlas al banco para que hagan acuse de recibo y posteriormente os lo enviaremos.

ATENCIÓN: Esta petición se ha de entregar como muy tarde el 29 de mayo, ya que la justicia puede marcar el plazo de un año como prescripción de los hechos

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > http:// www.comfia.net/bs/

Boletín de afiliación	*Enviar a*	**3532-0002 CC.OO.**	Firma
Nombre		Ofi.:	
Domicilio			
Población		C.P.:	
Cta. adeudo			DNI Fecha / /

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http//:www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.

COMFIA-CCOO grupo banco sabadell
C. l'Horta Novella, 23 – 08201 Sabadell
CPI 3532-0002 Tel. (93) 748 13 22 - Fax (93) 725 86 76 CCOO901@bancsabadell.com
http:// www.comfia.net/bs/ adherida a la unión network international